



ACTA N.º 016-2023-CF-FCNM

**Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
realizada el día lunes 31.07.2023**

Siendo las 15:00 horas del día lunes 31 de julio de 2023, se reunieron de en la Oficina del Decanato de manera presencial, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Rolando Juan Alva Zavaleta, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, los representantes estudiantiles: Est. Edward Armando Carrillo Carlos, Est. Mirla Vanessa Dávila Piña, Est. Esteban Omar Vargas Palomino; los invitados participantes: Lic. Absalón Castillo Valdivieso, Dr. Whualkuer Enrique Lozano Bartra y el Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez en calidad de Secretario Académico, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

AGENDA

1. Propuesta de extensión de contrato docente para el mes de agosto presentado por el Departamento Académico de Matemática y Departamento Académico de Física

Luego de comprobado el quorum reglamentario, el señor Decano da por iniciada la sesión.

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA AGENDA DE CONSEJO DE FACULTAD

1. PROPUESTA DE EXTENSIÓN DE CONTRATO DOCENTE PARA EL MES DE AGOSTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA Y MATEMÁTICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 626-2023-D-FCNM del 31 de julio del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 087-2023-DAM-FCNM; asimismo da lectura del Proveído N.º 627--2023-D-FCNM del 31 de julio de 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 113-2023-DAF-FCNM, mediante los cuales, los directores del Departamento Académico de Matemática y Departamento Académico de Física respectivamente, remiten las Propuestas de Renovación de Contrato de Docentes a Plazo Determinado para el mes de agosto de 2023; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Mg. Vidal Guzmán: *Manifiesta que, las clases del semestre académico 2023 - B empiezan el 21 de agosto, por lo cual no entiende por qué se tienen que renovar el contrato de docentes por el mes de agosto, menciona que tal vez se podría renovar si no hubiera ninguna variación en el contrato y después completarlo por el resto del semestre; sin embargo, en matemática no podría darse porque va a haber variaciones, por lo que no le ve sentido el renovar parcialmente el contrato a un grupo de docentes.*

Dr. Méndez Velásquez: *Explica que, esa fue una sugerencia de la Rectora, que se haga una propuesta de renovación por el mes de agosto para los docentes que han venido dictando; asimismo menciona que para la renovación del contrato las autoridades tienen la intención de sacar un concurso de contrato, dado que hacer una renovación no está contemplado dentro de la ley, sino que los docentes deben empezar por concursos; agrega además que está a la espera que saquen el concurso de nombramiento y la relación de plazas que son en total 16.*

Dr. Arellano Ubilluz: *Manifiesta que, con respecto al concurso, la convocatoria podría demorar por lo menos tres meses, no como los anteriores que han sido en tres días y muchas veces sin ningún ganador; por otro lado, menciona que, el Mg. Vidal Guzmán tiene razón dado que hay docentes que han venido por este semestre o que de repente ya no se les va a necesitar porque hay asignaturas que se pueden cerrar, por lo que considera que la renovación de contrato va más dirigido a los docentes que ya vienen dictando desde*

semestres pasados, a efecto de que no pierdan sus vacaciones; propone que se le renueve el contrato a esos docentes que vienen dictando desde mucho antes, a fin de evitar duplicidad en la misma plaza con aquellos docentes con los que ya no se va a contar.

Dr. Méndez Velásquez: Manifiesta que, si solo se les renovaran a los docentes que han venido trabajando para que no se vean afectados por la culminación de su contrato.

Mg. Vidal Guzmán: Menciona que, en su propuesta, están todos los docentes que han venido trabajando en el Departamento Académico de Matemática a excepción del docente Seminario, quien ya no va a continuar en la facultad; además, agrega que ha notado que se están aperturando cursos con grupos horarios que no llenan el mínimo de estudiantes, solicita que los Directores de Escuela realicen una proyección estadística, para identificar cuantos estudiantes se matricularan, a fin de evitar gastar recursos innecesariamente.

Dr. Arellano Ubilluz: Manifiesta que, efectivamente, este semestre se va a ver ese tema; sin embargo, por la cantidad de ingresantes considera que sí se podrían abrir dos grupos.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2023-CF-FCNM

Aprobar, la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE POR EL MES DE AGOSTO DE 2023**, presentada por los directores del Departamento Académico de Física y Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
1	Dr. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal	DCA-1	32
2	Dr. JANAMPA AÑAÑOS, Garín Fedor	DCA-1	32
3	Mg. SALAZAR ESPINOZA, Fernando	DCB-1	32
4	Lic. VÍLCHEZ CANCHUCAJA, Edward Alfredo	DCB-1	32
5	Mg. RODRIGUEZ HORNA, Angel	DCB-1	32
6	Mg. CABRACANCHA MONTESINOS, Lenin Rolando	DCB-1	32
7	Mg. ASTUÑAUPA BALVIN, Victor Timoteo	DCA-2	16
8	Mg. SANTA MARIA ALDORADIN, José Del Carmen	DCB-2	16
9	Mg. BORDA MARCATINCO, Dante César	DCB-2	16
10	Mg. YUNCAR ALVARON, Jesús	DCB-2	16

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	REGISTRO AIRSH	DENOMINACION DE LA PLAZA	HORAS
1	BOCANEGRA RODRÍGUEZ LITO EDINSON	000360	DC A1	32
2	CRUZADO QUISPE EVER FRANKLIN	000532	DC B1	32
3	DÁMAZO JAIMES ELTON ROCKY	000528	DC B1	32

4	GUILLEN GUILLEN ELSA NOEMI	000807	DC B2	16
5	MIRANDA ROJAS ROSA LUZ	000667	DC B1	32
6	NÚÑEZ VILLA JULIO CÉSAR	000740	DC A1	32
7	QUISPE CARDENAS ELSA MARISA	000588	DC B1	32
8	SANTIAGO SALDAÑA MARIO ENRIQUE	000689	DC B1	32

Siendo las 15:22 horas del mismo día, el presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, da por concluida la presente sesión extraordinaria.

Fdo. Dr. MÉNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Abraham. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALTAMIZA CHÁVEZ, Gustavo Alberto. - Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico